



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA**

Administración

## ANUNCIO DELEGACIÓN DE MATRIMONIO

*ANUNCIO DELEGACIÓN DE MATRIMONIO*

### ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que mediante Resolución de esta Alcaldía N.º 661/2026, y habida cuenta de las facultades conferidas por la legislación local vigente, en particular el art. 43 ROF, en relación con el art. 51 del Código Civil, se ha acordado otorgar **DELEGACIÓN ESPECIAL** a favor de la Sª. Concejala de esta Corporación municipal, Dª. **CONCEPCIÓN GUTIERREZ MUÑOZ**, para la celebración del matrimonio civil previsto para el día 3 de julio de 2026, entre **D. JUAN MIGUEL MORALES MOGAS y Dª. MARIA VIRGINIA BARROS**, habilitado mediante expte. "20260429/040570", instruido por el Registro Civil de Torrenueva Costa.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa., a 22 de Junio de 2026

Firmado por:El Alcalde-Presidente.Placido José Lara Maldonado